



Ministerio de Defensa Nacional

RESOLUCIÓN 86945

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2026-3-23-0000143

Montevideo, **16 JUN. 2026**

VISTO: la Resolución Nº 86.251, de 4 de febrero de 2026, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional;

RESULTANDO: I) que por la citada Resolución, se designaron Profesores para el dictado de los Cursos en la Escuela Técnica de Aeronáutica, para el año lectivo 2026;

II) que por el Oficio Nº 2603023 0150, de 8 de mayo de 2026, el Comando General de la Fuerza Aérea solicita la modificación correspondiente a la nómina de Profesores;

CONSIDERANDO: I) que el personal propuesto cumple con las condiciones requeridas para el dictado de los respectivos Cursos;

II) que se cumplió con lo establecido por la Ordenanza Nº 126/022, de 29 de marzo de 2022, por la cual se aprueba el Estatuto Docente del Ministerio de Defensa Nacional y su modificativa, la Ordenanza Nº 129/023, de 28 de agosto de 2023;

III) que se dio intervención al Director de Formación Militar del Ministerio de Defensa Nacional, quien aprobó dicha propuesta;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 225 del Decreto-Ley Nº 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974 y por el literal g) del numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 123/991, de 19 de marzo de 1991;

LA MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

R E S U E L V E:

1º. Modifíquese la nómina de Profesores del personal que se detalla en el Anexo 1 de la Resolución Nº 86.251, de 4 de febrero de 2026, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional para el dictado de los Cursos en la Escuela Técnica de Aeronáutica, en el sentido de aprobar el nuevo Anexo I de la presente Resolución.

2º. Las presentes designaciones sólo tendrán vigencia hasta la siguiente designación.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección de Formación Militar, a la Dirección General de Recursos Financieros - Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.



SANDRA LAZO
MINISTRA DE DEFENSA NACIONAL

se Publica



SECPMII
aa/lf



Ministerio de Defensa Nacional

ANEXO I

Centro Docente: Escuela Técnica de Aeronáutica.

Categoría: Profesores.

DONDE DICE:

C.I.	Grado / Nombre	Área o Materia	Carácter	Curso
4.789.469-3	Tte. 1°(Av.) Rodrigo Quintela	Publicaciones Técnicas y Administrativas	S	Curso de Formación Instructores Nivel 7
				Curso de Instructor Académico

DEBE DECIR:

C.I.	Grado / Nombre	Área o Materia	Carácter	Curso
4.798.469-3	Tte. 1°(Av.) Rodrigo Quintela	Publicaciones Técnicas y Administrativas	S	Curso de Formación Instructores Nivel 7
				Curso de Instructor Académico